

Precios de suscripción.

Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Fuera, trimestre....	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Hablar de la mar.

A eso equivale, ni más ni menos, evocar el recuerdo del proyecto de abastecimiento de aguas á la ciudad.

A pesar del calor que en estos días de canícula sienten los cuerpos, jamás se ha mostrado más frío el ánimo de los avilenses, para quienes un problema de tan vital interés como el de abastecimiento de aguas, parece ser que es cosa secundaria y de nada más que relativa importancia.

Es, sin embargo, y volvemos á repetir, problema de la mayor trascendencia, y por eso, aunque sin intención de penetrar en el fondo del asunto, dedicamos hoy nuestro editorial á dar un toque de atención, siquiera este no consiga otro objeto que despertar la curiosidad pública y mantenerla á la expectativa en cuanto pueda referirse al probable resultado que ha de obtener la llamada traida de aguas de la cuenca del Voltoya, estudiada y proyectada por Ingeniero tan ilustrado como el señor Aguinaga.

Sabemos que el proyecto de este señor, aprobado y acogido con entusiasmo por el Ayuntamiento de Avila, alcanzó el honor, gracias á la actividad y gestiones del célebre Diputado á Cortes por la capital Sr. Conde de Crecente, de ser elevado en el Parlamento á la categoría de ley de utilidad pública.

Sabemos así mismo, que la inesperada dificultad opuesta por el Gobernador de Segovia, que solicitó se tramitase por las oficinas de aquella capital el expediente, ha sido vencida por haberse resuelto á favor del Gobierno de Avila la competencia entablada por el de Segovia.

Nos consta además, que el señor Conde de Crecente, llevando más lejos sus gestiones en pró de la realización del proyecto, ha solicitado y conseguido el concurso de importantes entidades bancarias y de personas que están dispuestas á ayudar, con sus capitales, la obtención de las aspiraciones de Avila.

Solo falta un esfuerzo, y este esfuerzo ha de hacerse y prestarse desde Avila, por los más interesados en que el proyecto de abastecimiento de aguas sea un hecho, y no una esperanza eterna.

Nada más decimos, por hoy, si bien hemos de expresar nuestro propósito de ocuparnos con insistencia de este asunto, por entender que ha llegado la época de que vaya defi-

niéndose la situación, y el público pueda saber á qué atenerse.

Cese, pues, la incertidumbre, y venga la certeza y evidencia de los hechos, que no es posible ya mantener la situación entre las nebulosidades en que hasta hoy, para la generalidad, ha estado el proyecto del señor Aguinaga.

LA LOTERIA NACIONAL

Muy antiguo es el juego de la lotería en España y á pesar de las formalidades con que se la rodea hay personas, principalmente del extranjero, que por desconocer las condiciones porque se rige dicho juego ó no haber podido presenciar las operaciones de los sorteos, mantienen cierto género de desconfianzas contra el mismo. Nada sin embargo más infundado, y á este propósito recordamos la opinión del ilustre repúblico D. Laureano Figuerola, quien al ser nombrado ministro de Hacienda á raíz de la revolución de 1868 y estudiando uno por uno los servicios que corrían á cargo de su departamento, exclamó: ¡ojalá estuviesen todos los restantes de la Nación á la altura de los de la Lotería!

Casi podemos decir es este el convencimiento general y así vemos aumentar los ingresos como recurso ordinario del presupuesto del Estado, distinguiéndose de otros monopolios, en que no obliga á ningún ciudadano á contribuir á su mantenimiento, es, pues, un tributo indirecto para cuya exacción no hay que sostener lucha ninguna, y sin embargo con frecuencia renegamos de nuestra debilidad, porque los afortunados son muy pocos, y siempre á raíz de un desengaño forjamos nuevos castillos en el aire que al fin, como los anteriores, vienen á tierra.

Sería prolijo especificar los diferentes artefactos que se utilizan para la celebración de un sorteo: fijémonos sin embargo en los que más principalmente llaman la atención. Los bombos; el mayor, ó sea el destinado á contener las bolas de números tiene 1'26 metros de diámetro; es esférico, de metal amarillo y está dividido en seis zonas y dos casquetes fundidos formando tres partes cuyos extremos se hallan enlazados con arcos de meridiano. Componen la superficie de éste, alambres de metal paralelos á los meridianos, separados uno de otro lo bastante para poder ver siempre las bolas y no darles salida, y del género necesario para evitar su torcedura y variación de distancia por la presión que ejercen sobre ellos al ser volteadas. El casquete superior tiene una puertecilla circular con cerradura fortísima y por su orificio se introducen las bolas y en el inferior otro orificio también circular para darles salida, lo que se obtiene con toda seguridad y exactitud una á una dando media vuelta á una válvula.

El globo destinado para las bolas de premios tiene un diámetro de 0'50 metros, es decir mucho más pequeño que el anteriormente descrito pero igual en su construcción.

Y por último las bolas son de boj de Moreña, madera cuya dureza impide la rotura por el uso, esféricas, de 58 milímetros de circunferencia y 19 de diámetro, iguales en volumen y peso específico, taladradas por su centro para ensartarlas y la numeración es á fuego.

A la celebración de todo sorteo precede necesariamente el recuento y examen de las bo-

las que han de utilizarse en él, cuyo acto es público y tiene lugar en el salón de sorteos, situado actualmente en el piso bajo del pabellón izquierdo de la Casa de la Moneda.

En las operaciones preliminares que preceden á cada sorteo, puede decirse que apenas tocan con sus manos los funcionarios encargados de este servicio las bolas que han de entrar en suerte; sacan éstas de unas arcas en rosarios que componen un millar, lo pregonan en alta voz por si alguna persona del público desea se le muestre determinado número, de no solicitarlo nadie y después de hecho nuevo recuento de millares, dá principio la operación de cortar las madejas ó rosarios de bolas que caen en un cajón trasparente ó de alambre; y, concluida aquella operación, dos ordenanzas remueven y mezclan éstas por medio de palas de madera. Queda después el llevar esas bolas al bombo correspondiente, que se verifica por medio de una hélice ó espiral, aparato que en términos genéricos se conoce con el nombre de Tornillo de Arquímedes y cuyo objeto es elevar automáticamente las bolas representativas de los billetes desde el cajón de alambres en que se revuelven y mezclan al globo de donde se extraen. Las bolas de premios, después de examinadas por el Abogado Fiscal del Tribunal de Cuentas, que forma parte de la Presidencia, se echan en un cestito y un funcionario las lleva al bombo pequeño preparado para recibir las por medio del embudo de latón introducido á este fin en el orificio del casquete superior.

De tal modo quedan *encantadas* las bolas de números y las de premios.

Durante la operación anterior se han colocado los aparatos y útiles necesarios para dar principio á la extracción de bolas y anotación de los números premiados; al efecto, una manga trasparente ó de alambre, forma cónica, de figura de serpentina, se la engancha á los sostenes de cada uno de los globos, esto es, en la parte inferior del mismo, para que esté fija, quedando el orificio de salida de éste, perpendicular á la entrada de la manga, cuya estrechidad, queda á su vez también perpendicular á un recipiente ó taza de cristal que debe recibir la bola; éste recipiente está colocado sobre una mesita cuadrada con barandilla de metal alambrado para evitar que ruede al suelo alguna bola, si por la rapidez de la caída ó cualquier ligerísima desviación de la taza, salta al chocar con ella.

(Se continuará.)

GUIISO DEL PAÍS

SE DESPIDE

Siguiendo las corrientes de la moda y aun cuando la estación está avanzada, he decidido remojar mi cuerpo en *citalesquiera* playa. No iré á San Sebastián, pues no me peto tenerme que vestir con elegancia, ni tampoco á Gijón, ni á la Coruña, ni á Santander, ni á Hendaia: Voy á ver si me baño en las hermosas y cristalinas ondas del Adaja. El Batán es mi sitio favorito y al Batán voy á ir desde mañana; con que, bellas lectoras de mi vida, y queridos lectores de mi alma, un servidor de ustedes se despide abrigando la firme confianza, de que esta despedida respetuosa no les importa nada.

FRANCISCO DELGADO.



LÁZARO CARNOT

Contra su voluntad y la de parte de su familia, fué á París á estudiar la carrera de ingeniero militar, pues Lázaró Nicolás Carnot, á causa, sin duda, de haber sido educado en el Seminario de Antun (Francia), demostraba decididas aficiones á la vida eclesiástica.

Al terminar sus estudios en 1778 fué destinado á Calais, donde se dedicó con ahinco al estudio de las ciencias físico-naturales, enviando diez años más tarde á la Academia de ciencias de París una Memoria sobre la aerostación, asunto entonces muy en boga, que casual ó intencionadamente se ha perdido. Mucho nombre le dió dicho estudio, pero aun le dió más el crítico-biógrafo que hizo del célebre escritor é ingeniero militar francés mariscal Le Preste, tanto que le valió tentadores ofrecimientos del príncipe Enrique de Prusia, que fueron patrióticamente rechazados por Carnot, y entablar una polémica con el general marqués de Montalamberts, que terminó con un encierro en la Bastilla, impuesto al sabio ingeniero por haber expuesto en materia de fortificaciones y organización militar ideas contrarias á las de sus jefes.

Al surgir la revolución de 1789, Carnot, arrastrado por la bondad de su alma y por su patriotismo, echó sobre sí voluntariamente la tarea de cooperar á la constitución de un gobierno tal y como lo exigían las circunstancias, y formó parte de la Asamblea legislativa y de los comités de instrucción pública, diplomático y militar, y por este medio, y sin hallarse afiliado á ningún partido, y siendo su único ideal el establecimiento de la República y la terminación de las luchas de montañeses y girondinos, prestó á su patria importantes servicios que no pasaron desapercibidos para el pueblo, quien le ensalzó y glorificó hasta colocarle entre los más populares personajes de tan agotada época, lo cual fué motivo para que se le indicara como el único hombre capaz de la administración y dirección de la guerra que Francia sostenía contra toda Europa.

El cargo para que se le indicaba no podía ser ni más difícil ni más peligroso, pues el escaso ejército que había se hallaba casi por completo desorganizado é indisciplinado por falta de municiones, armas, dinero y confianza en los jefes que lo mandaban; pero esto no obstante, y sabiendo que en ello se jugaba su popularidad, su honor y hasta su cabeza, arrastrado por su patriotismo y bondad aceptó el puesto que se le proponía, y con su gran talento, energía y actividad, encontró dinero y tuvo ejército poderoso, con el que alcanzó victorias que hicieron triunfar á Francia de sus enemigos y á Carnot de los que en su envidia y rabia pretendieron llevarlo á la guillotina.

En la época del Directorio no le libraron ni su popularidad ni sus prestigios de las persecuciones de sus contrarios y tuvo que emigrar al extranjero, regresando á Francia después del 18 de Brumario y entonces combatió energicamente los ambiciosos proyectos de Napoleón, no obstante haber sido por éste nombrado ministro de la Guerra, y la creación del Imperio. Cuando fué proclamado éste se retiró á la vida privada, pero al ser amenazada Francia por la invasión extranjera, se olvidó de que Bonaparte era emperador y se puso á su lado para coadyuvar á la defensa.

A la caída de Napoleón pretendió evitar los males que á Francia amenazaban; pero estos eran ya inevitables y tuvo que emigrar al extranjero, sorprendiéndole la muerte en Magdeburgo (Rusia) el 2 de Agosto de 1823.

Carnot había nacido en Nolay (Francia) el 13 de Mayo de 1753.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

AGOSTO
3
1594

Breve de S. S. Clemente XIV.

Desde tiempo inmemorial veníanse celebrando en Avila el día 27 de Octubre de todos los años, las fiestas de conmemoración de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, martirizados en nuestra misma ciudad, durante la persecución de Diocleciano. Que los cultos y funciones serían ostentosas, solemnísimas, para que lo hemos de decir, dada la acendrada piedad que siempre ha tenido nuestro pueblo, máxime en aquellas épocas, en que estaban arraigadas, más que ahora, las creencias religiosas, y que con tanto cuidado se guardaban y cumplían los preceptos de la Iglesia.

Como el día antes señalado, caía en estación avanzada y en la que eran muy frecuentes las grandes heladas y crudos temporales, debidas á las condiciones climatológicas de nuestro pueblo, se pensó en la conveniencia de adelantar la fecha de la celebración del martirio de los Santos, y á este efecto se gestionó con Roma dicho asunto, gestión que produjo los resultados, que el cabildo, concejo y pueblo avilés apetecían.

Según el Sr. Repullés, bajo el pontificado de D. Jerónimo Manrique de Lara, y por breve del Papa Clemente VIII expedido desde Roma en 3 de Agosto de 1594, se trasladaron las fiestas desde el día 27 de Octubre, al 31 de Agosto, sin perjuicio de la conmemoración que en aquella se hace del martirio.

Dicho señor, hablando también de este documento pontificio, dice que en él se concedió «la facultad de rezar en la Iglesia matriz y demás de la diócesis, las oraciones propias del segundo nocturno, en el oficio de los Santos Mártires Vicente Sabina y Cristeta» nocturno perteneciente al oficio gotico-mozárabe, cuyo himno, transcribe el escritor de referencia en el apéndice 9.º de su «Monografía de la Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta de Avila.»

En esta obra encontrarán nuestros lectores, todos los referentes necesarios al historial de la Iglesia y festividades en ésta celebradas, entre las cuales, debía figurar en primer término, la de sus Santos titulares.

RAMÓN LLOSI.

NOTICIAS

Desde hoy, la redacción y administración de EL DIARIO DE AVILA se halla establecida en la calle de Tomás Pérez, núm. 14, donde se recibirán todos los encargos y originales relacionados con el periódico.

Nuestro querido amigo el ilustre arquitecto D. Enrique Repullés, ha obtenido un triunfo con motivo de la presentación en la sección española, de su notable proyecto de Basílica de Santa Teresa de Alba de Tórmes.

Es uno de los trabajos más encomiados por los arquitectos franceses y de otras naciones.

El Sr. Repullés ha sido nombrado Vicepresidente del Congreso internacional de Arquitectos que en estos días se está celebrando en la capital de Francia.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en Avila á nuestro querido amigo el farmacéutico de Solana de Rioalmar, D. Emilio Jiménez.

La boca, limpia y perfumada, es gran signo de distinción en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador el más barato y mejor dentífrico Licor del Polo de Orive.—Farmacia de La Puente.

Ayer, con motivo de celebrarse el jubileo llamado de la Porciúncula, se vieron bastante concurridas las iglesias de San Antonio, Magdalena y las Gordillas, que son en las que se gana dicho jubileo.

Dícese que en breve volverá á publicarse en esta población, el periódico satírico titulado

El Zumbo, que con tanto éxito dirigió en otro tiempo el notable periodista nuestro particular amigo D. Jorge Navarro.

Viene diciéndose estos días que al cura de La Torre, con grau aparato de bandidos, le han robado 400 pesetas, un reloj y una cartera, y así han dado el correspondiente parte á este Gobierno civil, el Alcalde del pueblo y la Guardia civil, bien que según la opinión de la benemérita, caben dudas respecto al robo, teniendo en cuenta ciertas circunstancias que hacen aquel inverosímil.

El parte manifiesta, según nuestras noticias, que el robo fué cometido por cinco hombres, dos á caballo y tres á pié, los cuales, en la madrugada del día 28 de Julio fueron á la casa del sacerdote al cual hicieron salir diciéndole que necesitaba de sus servicios, su compañero de Muñana, gravemente enfermo.

Una vez fuera el sacerdote, siguen diciendo las referencias relativas al parte oficial, fué atado de pies y manos, robándole después las cantidades mencionadas.

Anoche oímos lamentarse á varias señoras del excesivo polvo que se levanta por las noches en el Mercado Grande.

Llamamos de nuevo la atención del señor alcalde, á ver si ordena que el riego haga se más tarde de lo acostumbrado, con lo cual, cesarán las molestias que se originan á los paseantes.

Probablemente con la función del domingo, dará fin á sus tareas, la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Principal.

Esta noche se verificará la anunciada reunión de confianza, en el «Casino Avilense».

Es grande la animación para asistir al baile y todo hace esperar que en dicho salón se reunirá lo más escogido de la colonia forastera, y lo más granado de la sociedad avilense.

El miércoles estuvieron nuestros amigos señores Argüello y Heras, á escoger los toros que se han de lidiar en la corrida del Gran Pensamiento.

El día de ayer, como los anteriores, estuvo en extremo caluroso.

El fresco habitual en Avila, tarda mucho en aparecer este verano.

Se ha dispuesto que las Cajas especiales de primera enseñanza cierren las cuentas de ingresos en 31 del presente mes, sin que desde dicho día puedan dar entrada en aquellas á cantidad alguna, y que de las existencias que tengan en las mismas verifiquen los pagos de cantidades atrasadas que se adeudan á los maestros por toda clase de conceptos.

La cosecha del trigo en España, que según datos oficiales, ascendió en 1899 á 3.492.064 hectólitros, calculan los inteligentes que en el presente año ascenderá probablemente á cuarenta y dos millones según el resultado que presenta la recolección actual, pudiéndose afirmar que esta es una de las cosechas más grandes que ha habido en España desde hace muchos años.

El señor ministro de Agricultura ha recordado á las empresas de ferrocarriles el deber que tienen de ponerse de acuerdo para poder facilitar á los viajeros billetes directos á todas las estaciones, aunque en el trayecto empalmen líneas de distintas empresas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al distinguido farmacéutico de Barco de Avila, nuestro particular amigo, D. José Canalejo.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden resolviendo, con carácter general, que en los casos en que por haber sido destruida la documentación de los cuerpos, no pueda expedirse á los individuos de tropa el certificado de soltería, se facilite por los jefes á quienes corresponda, una certificación en que

conste, si por su situación en el ejército están autorizados para contraer matrimonio.

Por Real orden se ha dispuesto que cese el ministerio de la Guerra de expedir las certificaciones de fallecimiento de que tratan las Reales órdenes de 9 de Septiembre de 1895 y 26 de Mayo de 1896, debiendo en lo sucesivo expedirse por los jefes de las Comisiones liquidadoras á las que las familias podrán acudir por conducto de las respectivas autoridades militares y civiles en demanda de aquél documento, así como de los certificados de soltería.

Anteayer falleció en Aldeavieja á los 49 años de edad, el propietario de aquel pueblo D. Frutos Moreno.

Acompañamos á su apreciable familia en el dolor que con tan triste motivo la embarga.

Los labradores de esta ciudad, como los de la mayor parte de los pueblos de la provincia, se han convencido ya de que este año ha sido tan abundante en promesas como escaso en realidades.

A no ser que tomen por realidad la triste de que los frutos del campo sacarán de pocos compromisos á los labradores.

Ni las algarrobas, ni los garbanzos, ni el trigo son abundantes; antes al contrario, de todo ello será mediana la cosecha.

Para que se fien de las apariencias primaverales.

COLEGIO FARMACÉUTICO

En el salón de grados de este Instituto provincial de segunda enseñanza, se congregaron el día 1.º la mayoría de los profesores de Farmacia que constituyen el «Colegio provincial» en sesión extraordinaria, para discutir el proyecto de iguales presentado por la Junta de gobierno, habiendo leído con tal motivo los ilustrados farmacéuticos del Barco y Aldeavieja señores D. Pedro Canalejo y D. Gregorio Peraldo, dos notables contra-proyectos que revelan en sus autores á más de un detenido estudio de tan importante asunto, una gran competencia, acordándose que tanto aquél como éstos pasen á estudio de las Juntas de distrito para que informen antes de tomar una resolución definitiva.

También se acordó elevar á la respetable autoridad superior de la provincia, atenta exposición en súplica de que haga cumplir á numerosos Ayuntamientos de la misma el reglamento del servicio benéfico-sanitario de los pueblos, muy especialmente los artículos primero, 6.º y 7.º referentes á los titulares de farmacia, como así mismo lo que disponen la ley de sanidad y Ordenanzas de farmacia, para que no se consienta carezca ninguna oficina de profesor legal que esté al frente; y habiéndose recibido expresiva comunicación del Colegio provincial de Almería dando cuenta de la precaria situación en que han quedado los dos dignísimos comprofesores de Albar con motivo de las terribles inundaciones del pasado mes, se acordó por los presentes abrir una suscripción contribuyendo cada colegiado con dos pesetas é invitar á todos los demás á que contribuyan, á semejanza de lo hecho por la mayoría de los demás Colegios de España.

DECAIMIENTO POR ANEMIA

«Tengo satisfacción en comunicarles los buenos resultados que las Píldoras Pink han producido en mi hija, que padecía una anemia en alto grado; había perdido completamente los colores, quedando pálida como la cera; tenía violentos dolores de cabeza y de costado y palpitations de corazón, al ponerse de pie sus piernas flaqueaban y no podía andar seguido. Hoy está completamente restablecida; tiene buen color, buen apetito y los dolores han desaparecido.»



Esta carta es del Sr. Campagne, maquinista de la Compañie du Midi á Laruns, de Eaux Bonnes, Basses-Pyrénées, Francia. Seis semanas después, recibimos otra carta del señor Campagne, nueva confirmación de curación. «Les mando, nos escribe, la fotografía de nuestra hija, de la que verán Uds. que bien está ahora, después de haber estado tan débil y extenuada. Hoy tiene un apetito devorador y puede andar y saltar sin sentir la menor fatiga. Curación completa.»

Este resultado las Píldoras Pink siempre lo dan en todas las afecciones causadas por la sangre empobrecida, que engendra dolores de cabeza, dolor de costado y en los riñones, debilidad general, la clorosis, los colores pálidos y las enfermedades que atacan principalmente á las jóvenes en el momento de la formación. Las Píldoras Pink reconstituyen la sangre, le dan un color rojo bonito y fuerza para poder resistir con éxito á todas estas enfermedades. Son igualmente eficaces en las enfermedades especiales de los niños como el raquitismo y el baile de San Vito. Hasta á los ancianos dan nuevo vigor. Las Píldoras Pink preparadas por los Sres. Gabilin et C. farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en principales farmacias al precio de Ptas. 4 la caja, 6 de Ptas. 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans. Janssens, 67, Paseo de Gracia, Barcelona).

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 1.º de Agosto.—Defunción: Celedonio Gómez.

Nacimiento: Carlos Gómez.

Matrimonios: Luis Ibarreta con Eugenia Sánchez.

Consumos.—Recaudación del día 1.º de Agosto, 1.032'29 pesetas.

Matadero público.—Se sacrificaron 2 toros, una vaca, 2 terneras, 6 carneros, 14 ovejas y 10 corderos, con peso de 10.321 kilogramos, devengando un arbitrio de 51'60 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

Ayer dieron comienzo los del presente cuatrimestre, con la vista de la causa instruida en este Juzgado contra Juan Cobo y Valentín Narillos, por cohecho.

Las pruebas fueron favorables á los procesados y tras de un breve y razonado informe del ilustrado Teniente fiscal Sr. Martínez Enriquez, pronunció otro, brillantísimo y elocuente el defensor de Valentín, Sr. Amat.

El Sr. Hernández de la Torre (D. Pablo), pronunció un breve y razonado discurso en defensa del Cobo, y previó el resumen presidencial, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y la sala, por lo tanto, sentencia absolutoria.

Ldo. Calandria.

PÁGINA AGRÍCOLA

LAS LANAS

En Herrera de Río Pisuegra se observa gran actividad en el negocio de las lanas notándose en los compradores grandes deseos de adquirir.

La blanca sucia se cotiza á 48 reales arroba y negra sucia á 42.

En Palencia los precios de este artículo se sostienen con firmeza y van ganando algo de semana en semana.

Las compras son activas, pagándose por la blanca sucia de 49 á 50 reales arroba y negra sucia de 42 á 43.

En Alar del Rey está muy animada la contratación de lanas y los precios muy bien sostenidos.

Cotízase la blanca sucia á 44 reales arroba y negra sucia á 38.

En Guijuelo (Salamanca) los precios de este artículo han experimentado baja en la última semana.

Hoy la blanca sucia vale á 70 reales arroba y negra sucia á 55.

En Alba de Tórmes (Salamanca) en el mercado de la última semana la lana blanca sucia se cotizó de 48 á 50 reales arroba, negra sucia de 60 á 70 y blanca lavada á 110.

En Peñafiel (Valladolid) parece que se han animado algo las compras de lana y la cotización también ha mejorado.

La blanca sucia vale de 43 á 44. reales arroba.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) los ganaderos están muy retraídos para vender, pues creen que los precios han de subir pronto.

Hoy se cotiza la blanca sucia á 50 reales arroba, negra sucia á 46 y blanca lavada á 100.

En esta provincia no se tiene noticia de operaciones realizadas.

Los compradores están inactivos hasta que los precios se pongan practicables.

ÚLTIMA HORA

DEL INTERIOR

Declaraciones de Silvela.

Ha declarado hoy el Sr. Silvela que el Gobierno se propone en los próximos presupuestos hacer importantes economías, especialmente en las clases pasivas, en vista de las proporciones extraordinarias que ha adquirido la cifra de pensiones.

El viaje de la Corte.

El Sr. Silvela ha teleografiado á las autoridades de las poblaciones marítimas comprendidas en el itinerario de la próxima excursión de la familia real, encareciéndolas que no dispongan ninguna clase de festejos para recibir á las regias personas.

Desde San Sebastián.

Ha fondeado el *Vasco Núñez de Balboa*, que con el crucero *Infanta Isabel* irá mañana á Arcachón.

Hoy ha firmado la Regente el decreto reorganizando los estudios de la facultad de Derecho.

Otro disponiendo que por la fábrica de Trubia se haga directamente la compra de hierro necesario á los precios corrientes.

Otro disponiendo que se revise la publicación del reglamento de la contribución industrial y de comercio.

La Regente ha recibido hoy á los militares que han acudido á saludarla.

El Sr. Dato recibió una comisión de Sevilla que gestiona asuntos de interés local.

DEL EXTRANJERO

Atentado contra el Shah de Persia.

A última hora de la tarde empezaron á circular por Madrid alarmantes rumores de haber sido objeto de un criminal atentado otro soberano extranjero.

Decíase, con referencia á telegramas particulares de París que en el Bois Bologne, al salir del Palacio de los Soberanos el Shah de Persia,

aproximóse al carruaje que este ocupaba con su ayudante, un individuo y haciendo uso de un revolver disparó sobre el soberano persia un tiro, sin conseguir que hiciera blanco.

Añade el despacho que hemos leído que el revolver cayó después dentro del carruaje y el agresor, que parece ser español fué detenido inmediatamente y conducido á la prefectura.

Otros telegramas de origen autorizado, difieren de esta versión, diciendo sólo que el sujeto *intentó* agredir al Shah de Persia con un grueso garrote aproximándose al coche regio al tiempo que gritaba: *¡Vivan los hijos del pueblo!*

Al ser detenido, la policía se incautó del palo que llevaba y le ocupó un revolver en uno de los bolsillos de la americana.

No se conocen otros detalles. Generalmente creése que en la primera versión ha habido un error de traducción por venir en francés los telegramas.

Mas anarquistas.

En Elperfeld (Alemania) ha sido también preso un italiano, albañil de oficio, apellidado Bernardi, que declaraba públicamente que después del asesinato del rey Humberto se consumiría el del Emperador Guillermo, por estar así acordado.

Lo de China.

Telegrafían de Tien Tsin, que el día 26 ha llegado el general Gaselle.

El consul francés en Sanghai telegrafía que el virrey Sr. Hungchany ha dicho que los ministros extranjeros podrán comunicar con sus gobiernos si se suspende la marcha de los ejércitos contra Pekin.

Se dice que los extranjeros de Pekin se encuentran refugiados en la ciudad imperial.

La defensa de las concesiones á los extranjeros en Sanghai se halla confiada á las fuerzas navales internacionales.

Un despacho de Sanghai anuncia que la columna internacional de socorro salió ayer primero de Tien Tsin para Pekin.

La guerra del Transvaal.

El general Roberts telegrafía desde Pretoria que han sido hechos 1.200 prisioneros nuevos á los boers como también los jefes Roux y Donteruel.

El general Hamilton capturo otro comandante boer.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Ávila 2 de Agosto de 1900.

Son insignificantes las entradas de trigo y nulas las de los demás granos; por lo que los precios de éstos pueden considerarse nominales.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los extramuros del Puente los siguientes precios.

Trigo, de 41 á 41'50 rs. fanega.
Centeno, precio nominal, de 23 á 29.
Cebada, precio nominal, de 24 á 26.
Algarobas, precio nominal, de 25 á 26.
Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba.

Idem de 1.^a S. de piedra, á 16.
Idem de 1.^a P. á 15'50.

Idem de 2.^a P. á 13.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 41'50 rs. las 94 libras. En los generales 20 fanegas de trigo nuevo á 41. Centeno nuevo.—40 idem á 31'25.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra 16'50 rs. arroba, de primera á 15'50. T. P., 14'50 segunda 14, de tercera 13'50, con saca sobre vagón en la Estación de Valladolid; tercerilla 9'50 rs.

Los menudos sin saco, se pagan.
Cuarta 16 rs. fanega, comidilla 12, salvados 9, abijas 24, triguillo 18.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo cotizándose de 42'50 á 42'75 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.
Tiempo de mucho calor.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 39 rs. las 94 libras.

Olmedo (Valladolid.)

Ya se está comprobando que efectivamente la cosecha por esta zona deja mucho que desear.

La de garbanzos sobre todo puede considerarse de mala, no solo el número sino en la clase.

Continúan los calores.

Los precios indecisos.

La cotización de hoy es como sigue:

Trigo á 40 rs. fanega; centeno 28; cebada 26.

Algarobas á 28.

Garbanzos superiores 120, regulares 115, medianos 110, alubias 28.

Harina T. P. á 16 rs. arroba.

Patatas 8.

Aceite 56.

Vino blanco 16 rs. cántaro, tinto 24.

Vinagre 8 rs. cántaro.

Alba de Tórmes (Salamanca.)

Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigo 42 rs. fanega; centeno 30; cebada 25.

Garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 80.

Alubias á 68.

Patatas 6 rs. arroba.

Aceite á 68.

Vino blanco á 23 rs. cántaro; tinto á 19.

Bueyes de labor 1500 rs. uno; novillos de tres años 1400; añeños y añejas 500; vacas cotrales 900.

Cerdos al destete á 50 rs. uno, de seis meses 120, de un año 260, de año y medio á 450.

Ovejas á 50 rs. una.

Carneros á 60.

OFICIAL

GAZETA DEL 1.^o—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Baleares y el Juez de instrucción de Inca.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de un expediente incoado contra un acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento de Lugo sobre nombramiento de un Médico para la observación de los mozos en Caja.

Otra idem de un expediente promovido sobre aplicación de la Real orden de 31 de Mayo de 1898 en materia de quintas.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden dictando reglas para el mejor cumplimiento del Real decreto de 25 de Mayo estableciendo escuelas en las fábricas, explotaciones, minas y talleres.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden dictando reglas para la formación del escalafón general de funcionarios activos y cesantes dependientes de este Ministerio.

Boletín de ayer.—Circular de la Administración de Hacienda sobre 20 por 100 de propios.

Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, suprimiendo la Escuela Superior de Diplomática y reformando la facultad de Filosofía y Letras.

Relación de los compradores de bienes desamortizados, cuyos pagarés deben realizarse en el día de su vencimiento con arreglo á lo dispuesto en la ley de 13 de Junio de 1878 á Instrucción de 13 de Julio siguientes.

—Anuncios oficiales y edictos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 4.—Sto. Domingo de Guzmán, fcor., Perpetua.

Cultos para mañana.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Parroquia de Santo Domingo, la fiesta de su tutelar, con Misa y Sermón y asistencia del Cabildo de San Benito.

En Santo Tomás, la fiesta del Santo Patriarca, con Misa y Sermón que predicará un R. P. Franciscano y por la tarde completas, rosario, plática, himnos y Reserva.

En la Santa, la Misa á la Virgen y por la tarde á las siete y media Salve.

En San Pedro, Felicitación Sabatina.

En la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral (*privilegiada*.)

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 2 de Agosto de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	665'6	26'0	NO	Despejado.
3 t.	665'0	31'0	NO.	Idem.
Temperatura máxima á la sombra, 32'5.				
Temperatura mínima, 17'0.				
Temperatura máxima al sol, 38'0.				

Se acogen ganados vacuno, cabrío ó lanar para pastar hasta primeros de Octubre próximo en la dehesa Umbría del Barranco, jurisdicción de Herradón de Pinares. Para tratar, con D. Silvestre Calvo, Secretario del Ayuntamiento del mismo.

3—2

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

vado que solo este acto le proporcionaba mayor dominio sobre la disposición voluntariosa de la pobre idiota; y mirándola, con grave pero serena expresión:

—Anita,—le dijo,—sabes que soy pobre y que necesito dinero. ¿Quieres ayudarme á ganarlo tejiéndome una colcha?

Miróla Anita, con gesto ceñudo y repulsivo, porque bastaba pedirle una cosa para que la negase, pero dudó, y su vacilación animó á Magdalena á volverle á dirigir la pregunta, en el mismo tono, y con las mismas palabras.

Anita parecía turbada y descontenta. Volvió á un lado los ojos, pero involuntariamente vino á fijarlos de nuevo en el rostro sereno de Magdalena, la cual continuaba mirándola. Difícil sería adivinar lo que pasaba en la mente paralizada de la joven, pero fuese la dulce mirada con que tropezó la suya ó fuese la influencia del dominio y autoridad que expresaba la actitud de Magdalena, ello es que de improviso, y con una viveza en ella desconocida, replicó:

—Si, tejeré la colcha.

Y así lo ejecutó; empezó la labor aquel mismo día y dos semanas después la presentó concluida. Antonia aseguró á Magdalena, cuando se la mostró, que no había visto en su vida pieza más bien concluida. El buhonero convino en comprarla, dando por ella,

Magdalena sabía que no podría venderlas en el pueblo, donde todas las mujeres eran muy diestras en este ramo de industria femenil. Se las ofreció al primer buhonero que pasó por delante de su puerta; pero él, que lo que quería era vender y no comprar, accedió sólo á fuerza de instancias á tomarlas, pagando por ellas muy poco más del valor de la lana. La primera vez que llamó tenía ya Magdalena almacenada mayor porción aún de medias, pero el vendedor ambulante rehusó tomar ninguna, alegando que era muy difícil darles salida. Magdalena entonces se figuró que algunos objetos de caprichos tejidos con lana de varios colores podrían venderse mejor; pero ¿quién le había de enseñar el arte, cuyo nombre no era ni siquiera conocido en la aldea, aunque recordaba haber una vez visto en poder de esos mercaderes transeuntes, una colcha, tejida á mano, de diversos colores, por la que pedía una crecida suma? Como Ursula se jactaba de ser muy hábil y entendida en todas las labores de su sexo, creyendo Magdalena que también tendría conocimiento de ésta, se decidió, no sin grande cortedad, á hacerle una visita por la noche y explicándole el objeto de ella le rogó que la ayudase. Ursula simpataba con Magdalena y en esta ocasión le dió ciertamente una prueba heroica de su amistad. Confesóle que, no por falta de habilidad, sino por la ninguna

COTIZACION OFICIAL

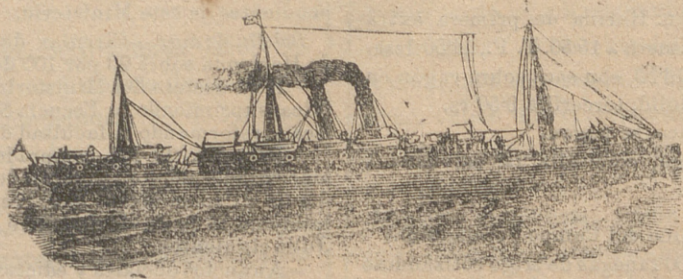
FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 15	»	0 05
» E de 25.000 »	72 15	»	0 05
» D de 12.000 »	72 20	»	0 05
» C de 5.000 »	72 60	»	0 15
» B de 2.500 »	72 65	»	0 15
» A de 500 »	72 75	»	0 05
» G y H 100 y 200 »	72 30	0 30	»
En diferentes series.....	72 50	»	0 40
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	78 85	»	0 05
» E de 12.000 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	80 40	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	80 85	»	»
» A de 500 »	80 40	»	»
5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 20	0 05	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	92 20	»	»
» B de 5.000 »	92 20	»	»
» A de 500 »	92 15	»	0 05
En diferentes series.....	92 25	0 06	»
Obligaciones de Aduanas....	»	»	»
Idem de Filipinas.....	91 50	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	85 20	»	0 05
» » » 1890.	71 25	0 05	»
Acciones del Banco de España.	»	»	»
Idem de Tabacos.....	403 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 27'75.—Londres, libra esterlina, 32'10.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE Saldrá el 6 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos**

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum. Transparentes y papel Glacier

para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

El *Linóleum* (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel *Glacier* para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á

la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO,
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18—VALLADOLID

60—32

742
PRIMOS PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

24.000
MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

Máquina de vapor locomóvil.

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS,
Poleas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

Máquina de vapor fija horizontal.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre.

PIDANSE CATALOGOS

SE DAN PRECIOS REALES

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS.

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintitún años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

importancia que á esas bagatelas daba, ignoraba el género de labor que mencionaba, pero que, y hé aquí el heroísmo, Antonia la entendía y la ejecutaba á la perfección y seguramente tendría mucho gusto en enseñársela, prometiéndole ir á suplicárselo aquel mismo día. La verdadera magnanimidad inspira una grata sensación, y Ursula satisfecha de la suya fué, sin demora, á ver á su rival y á explicarle el objeto de su visita. Antonia, que había oído á Mr. Morel hacer grandes elogios de Magdalena, se prestó de buen grado á lo que se le pedía.

En pocos días aprendió la industriosa joven varios puntos y aquella misma semana empezó una colcha, que aunque no exenta de defectos, debía concluirse en breve. Mas cuando ya se había amaestrado é intentó enseñar á sus pobres la labor, reconoció que no lo lograría fácilmente. No les faltaba buena voluntad pero tenían muchos años y estaban acostmbrados desde su infancia á ocuparse en un tejido más sencillo; la complicación del nuevo método las confundía sobremanera y se equivocaban con tanta frecuencia que su trabajo venía á ser casi perdido. No se desanimó con todo Magdalena, sino por el contrario, reiteró sus lecciones con inalterable paciencia; pero después de haber visto transcurrir, una tras otras, varias semanas y que Catalina, que era la más adelantada de sus discípulas, no daba un paso

más que los primeros días, pensó en desistir de su intento. Un día, después de haber dado la lección á la anciana, reparó, sorprendida, que así que Catalina soltó su trabajo para ir á la huerta, le cogió sosegadamente Anita la idiota. Magdalena no le habló pero se puso á observarla, y con indecible asombro suyo vió que la muchacha, que, fuese imbecilidad ó obstinación se había negado pocas semanas antes á tejer medias, concluía con mucho primor y prontitud varias vueltas del intrincado punto.

—¿Conoces otros puntos además de éste?—le preguntó Magdalena, después de haberla estado observando largo rato.

Anita bajó afirmativamente la cabeza, y sacando del bolsillo un surtido de agujas de tejer, con las que se había estado adiestrando á ocultar, principió á ejecutar, en presencia de Magdalena, los varios complicados puntos que ésta se había esforzado en vano por enseñar á Catalina.

Crecía cada vez más el asombro de Magdalena, pues no acertaba á compaginar el grado de talento que Anita manifestaba ahora, con su falta habitual de inteligencia; pero por más que no se lo pudiese explicar, el fenómeno era patente; y muy pronto comprendió el ventajoso partido que para la ejecución de su plan podía sacar de él. Atrajo hacia sí á Anita y le puso la mano sobre la cabeza, habiendo obser-